



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**  
 PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**HOJA DE VIDA DE CANDIDATO  
 A DECANO**



FACULTAD:

INGENIERIA INDUSTRIAL

**I. DATOS PERSONALES**

D.N.I. : 03894345

Sexo : Masculino  Femenino

BAZAN                      CORREA                      JOSE FEDERICO  
 Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombres

**a. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**

Fecha de nacimiento: 20 / NOV / 1958

País : PERU                      Departamento : CAJAMARCA

Provincia : CAJAMARCA                      Distrito : JESUS

**b. LUGAR DE DOMICILIO**

Departamento : PIURA                      Provincia : PIURA

Distrito : PIURA

Dirección : PASADJE SANTA CLARA 153 -

**II. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EJERCICIO PROFESIONAL, OFICIOS U OCUPACIONES**

Mencionar los oficios, ocupaciones o profesiones que tiene o ha tenido en el sector público o privado o independiente, de los últimos diez años, independientemente de la Docencia Universitaria, empezando por el más reciente.

En caso requiera formato adicional a éste rubro, requerirlo al CEUNP.

Tengo Información por declarar:    Sí tengo                       NO tengo

[Firma]  
 Firma del Candidato (a)

[Huella]  
 Huella dactilar  
 (índice derecho del candidato)

[Firma]  
 Firma del Personero (a) acreditado



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

2.1. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

**REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:**

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728   
 Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones : \_\_\_\_\_

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

2.2. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

**REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:**

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728   
 Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones: \_\_\_\_\_

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---





# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: \_\_\_\_\_

**REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:**

D. Leg. 276

CAS

D. Leg 728

Ley de Contrataciones del Estado

Otros

Precisar : \_\_\_\_\_

Oficio/Ocupación/Profesiones: \_\_\_\_\_

Estado de la culminación : \_\_\_\_\_

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

País : \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Provincia : \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_



 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### III. FORMACIÓN ACADÉMICA

#### 3.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

3.1.1. PRIMARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

ESCUELA PARTICULAR MIXTA MINERVA

Desde : 1964 Hasta: 1969

País : PERU Departamento: ANCASH

Provincia : SANTA Distrito: CHIMBOTE

3.1.2. SECUNDARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

GUE SAN PEDRO

Desde : 1970 Hasta: 1974

País : PERU Departamento: ANCASH

Provincia : SANTA Distrito: CHIMBOTE

#### 3.2. ESTUDIOS SUPERIORE NO UNIVERSITARIOS

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo

CUENTA CON ESTUDIOS TÉCNICOS Sí  NO

Nombre del Centro o Centros de Estudios

\_\_\_\_\_

Nombre de la carrera o especialidad

\_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

Estudios concluidos: Sí  NO

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---





# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**3.3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – PREGRADO** (A partir de los últimos estudios)

3.3.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Nombre de la carrera o especialidad: INGENIERIA INDUSTRIAL

Desde : 1976 Hasta: 1980

Grado de Bachiller – Año de Obtención : 1981

Título Profesional – Año de Obtención : 1981

Universidad que otorga el Título Profesional : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

3.3.2. Nombre de la Universidad: \_\_\_\_\_

Nombre de la carrera o especialidad: \_\_\_\_\_

Desde : \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

Grado de Bachiller – Año de Obtención: \_\_\_\_\_

Título Profesional – Año de Obtención : \_\_\_\_\_

Universidad que otorga el Título Profesional: \_\_\_\_\_

**3.4. ESTUDIOS DE POSGRADO - Maestría(s)** (A partir del último Grado obtenido)

3.4.1. Nombre de la Universidad: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK

Maestría en : ECONOMICS

Con mención : APPLIED ECONOMICS

Desde : 2000 Hasta: 2002

Año del Grado Obtenido: 2002

3.4.2. Nombre de la Universidad: ESAN

Maestría en : ADMINISTRACION

Con mención : \_\_\_\_\_

Desde : 1987 Hasta: 1989

Año del Grado Obtenido: 1989



 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---





# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

**PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**3.5. ESTUDIOS DE POSGRADO – Doctorado(s) (A partir del último Grado obtenido)**

3.5.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Doctorado en : INGENIERIA INDUSTRIAL

Con mención : \_\_\_\_\_

Desde : 2009 Hasta: 2012

Año del Grado Obtenido: 2012

3.5.2. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Doctorado en : MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Con mención : \_\_\_\_\_

Desde : 2004 Hasta: 2006

Año del Grado Obtenido: 2007

**IV. RELACIÓN DE SENTENCIAS:** Indicar las sentencias condenatorias firmes impuestas por delitos dolosos incluyendo sentencias con reserva de fallo condenatorio. (De tener mayor información por declarar, solicitar formatos al CEUNP)

Tengo Información por declarar: **Sí tengo**  **NO tengo**

**4.1. JURISDICCIÓN PENAL**

N° Expediente:		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme: / /		Fecha de sentencia firme: / /	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito:		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida: <input type="checkbox"/>	Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida <input type="checkbox"/>
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
-----------------------------	---	--





**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**  
**PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**4.2. JURISDICCIÓN PENAL**

N° Expediente:		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme: / /		Fecha de sentencia firme: / /	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito:		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>		Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>	
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>		Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	
Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

V. RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLAREN FUNDADAS LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS (AS) POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES, LABORALES O POR INCURRIR EN VIOLENCIA FAMILIAR, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES (En caso de tener mayor información que declarar en éste rubro sirvase solicitar formatos adicionales al CEUNP).

**5.1. Proceso Judicial**

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>

N° Expediente:	N° Expediente:
Órgano Judicial:	Órgano Judicial:
Fallo o Pena:	Fallo o Pena:

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	---	---





# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

**PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

--	--

### 5.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	



## VI. PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE SER RESUELTOS

### 6.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Candidato (a)	Huella dactilar (índice derecho del candidato)	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Personero (a) acreditado
---	---	--





**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**  
**PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

--	--

**6.2. Proceso Judicial**

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

**VII. INFORMACIÓN ADICIONAL (Facultativa)**

Tengo Información por declarar:    Sí tengo                       NO tengo

--	--

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el Principio de Presunción de Veracidad regulado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y Artículo 51° del **DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS** - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, así como las disposiciones civiles que de la misma se deriven.

Ciudad de Piura, ..... 10 ..... de julio del 2023.



CC. Archivo.

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
-----------------------------	---	--



# PLAN DE GOBIERNO

**Candidatura a Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial**  
**Universidad Nacional de Piura**  
Período 2023-2027



**Dr. Jose Federico Bazan Correa**  
Piura, Julio del 2023



**PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO PARA EL DECANATO DE LA  
FACULTAD INGENIERÍA INDUSTRIAL  
2023-2027**

**Contenido**

1. Introducción
2. Contexto actual de la Facultad de Ingeniería Industrial
3. Propuesta de Mejora
  - Pregrado, acreditación y postgrado
  - Investigación e innovación tecnológica
  - Gestión administrativa estratégica
  - Responsabilidad social

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'P' with a vertical line extending downwards from its base.



## 1. Introducción

Me siento honrado de comunicarme con ustedes como candidato al decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial de la reconocida Universidad Nacional de Piura. Sabiendo el compromiso y la responsabilidad que conlleva esta función, les comparto mi plan de gobierno, el cual se basa en una visión firme y clara para el futuro de nuestra facultad donde asumiremos este reto con mucha humildad, responsabilidad, transparencia y liderazgo.

La facultad de ingeniería industrial es una unidad académica que forma parte de la universidad nacional de Piura, una institución pública que tiene como misión generar y difundir conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, brindando formación con responsabilidad social, humanista, que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país. Nuestra facultad está integrada por cuatro escuelas profesionales: ingeniería industrial, ingeniería informática, ingeniería agroindustrial e industrias alimentarias y ingeniería mecatrónica. Además, nuestra facultad dispone de departamentos académicos, centros y/o institutos de investigación y proyección social y extensión cultural y otros que le permiten organizar sus actividades académicas y administrativas.

Mi meta principal como postulante a decano es afianzar la excelencia académica y la formación integral de nuestros estudiantes, así como impulsar la investigación de punta y la innovación en el campo de las diferentes especialidades de nuestra FII. Sabiendo que una institución se construye gracias al trabajo en equipo y la participación activa de todos los miembros, propiciaré un ambiente colaborativo que estimule el crecimiento profesional y personal de docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo

Mi plan de trabajo se apoya en cuatro pilares fundamentales: calidad educativa, investigación y desarrollo, vinculación con el sector productivo y mejora continua. En relación a la calidad educativa, reforzaré los programas de estudio, promoviendo una formación actualizada y acorde con las demandas del mercado laboral. Además, buscaré aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, fomentando el aprendizaje activo y el uso de tecnologías emergentes.

En lo que se refiere a la investigación y desarrollo, impulsaré la generación de proyectos de alto impacto, fomentando la participación de nuestros docentes y estudiantes en investigaciones multidisciplinarias. Asimismo, promoveré la creación de centros de excelencia que estimulen la





colaboración interdisciplinaria y la transferencia de conocimientos hacia la sociedad.

La vinculación con el sector productivo será un eje fundamental en mi gestión, pues considero que la academia debe estar estrechamente ligada a las necesidades de la industria. Estableceré alianzas estratégicas con empresas, organismos gubernamentales y otros actores relevantes, propiciando la realización de prácticas profesionales, pasantías y proyectos conjuntos que fortalezcan la actualización de nuestros docentes y la formación integral de nuestros estudiantes.

Finalmente, mi plan de gobierno se enfoca en la mejora continua, impulsando una gestión transparente y eficiente de los recursos disponibles. Implementaré políticas de evaluación y seguimiento para asegurar la calidad de los procesos académicos y administrativos, buscando siempre la excelencia y la satisfacción de nuestra comunidad universitaria.



## 2. Contexto actual de la FII.

En este contexto se contemplan varios retos a afrontar en los próximos años, entre ellos se encuentran la actualización y pertinencia de los programas de estudio, que deben responder a las exigencias del mercado laboral que cambia constantemente. También es necesario mejorar la relación con el sector empresarial para facilitar el acceso al trabajo de los egresados y ofrecer experiencias prácticas en contextos reales.

Otro problema es la escasez de recursos financieros, que impide realizar investigaciones, asistir a conferencias y publicar trabajos científicos. Para superar este problema, buscaré financiamiento alternativo y gestionaré eficazmente los recursos existentes.

Asimismo, es importante comunicarse efectivamente con las empresas y sectores industriales locales y regionales para asegurar que los planes de estudio se adapten a las necesidades del entorno laboral, preparando así a los egresados para enfrentar los retos del campo profesional. Finalmente, otro de los retos a afrontar está relacionado con la competencia generada por nuevas universidades, que ofrecen programas modernos de formación, con una metodología distinta a la tradicional y en modalidades que brindan una mayor flexibilidad al estudiante.

Para resolver estos problemas se necesita una estrategia firme y una colaboración cercana entre la facultad, los docentes, personal administrativo, los estudiantes y el sector empresarial. Se deben establecer planes de acción específicos que aborden estas dificultades, fortaleciendo la calidad educativa, promoviendo la relación con el sector productivo y asegurando el financiamiento adecuado para las actividades académicas e investigativas.





### 3. Propuesta de Mejora

En el contexto descrito anteriormente, nuestra facultad se enfrenta al desafío de mejorar la pertinencia y capacidad de respuesta de la educación en las carreras profesionales que ofrecemos. Con el objetivo de construir un marco de desarrollo para el futuro, proponemos una serie de acciones centradas en la mejora del modelo formativo y en una gestión estratégica.

La actualización y mejora del modelo formativo serán fundamentales para abordar de manera prioritaria y transversal diversos aspectos. Entre ellos se encuentran el desarrollo de competencias profesionales en nuestros estudiantes, la renovación y visibilidad frente a la competencia de otras universidades y la articulación vertical con los estudios generales y los estudios de posgrado.

Nuestra propuesta de mejora del modelo se basa en tres líneas de trabajo interrelacionadas. En primer lugar, promoveremos una estrecha vinculación con la sociedad y la industria, buscando establecer alianzas estratégicas y fortalecer la colaboración entre la facultad y el sector empresarial. Esto nos permitirá asegurar la pertinencia de nuestros programas académicos y adaptarlos a las necesidades del mercado laboral.

En segundo lugar, integraremos la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en el pregrado, fomentando la participación activa de nuestros estudiantes en proyectos de investigación y promoviendo una cultura de innovación en el aula. Esto contribuirá a formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos tecnológicos y científicos actuales.

En tercer lugar, nos comprometemos a generar un ambiente que promueva el bienestar estudiantil y docente. Implementaremos acciones para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes y crear espacios de apoyo y desarrollo personal. Asimismo, brindaremos capacitación y apoyo continuo a nuestro cuerpo docente, reconociendo su labor y fomentando su crecimiento profesional.

Estas tres líneas de trabajo se enmarcarán dentro de una gestión estratégica eficiente,


que facilitará la interacción entre todos los interesados de la facultad y la asignación óptima de recursos. Nos enfocaremos en gestionar el modelo formativo de manera efectiva, enfrentando los desafíos descritos anteriormente, como los procesos de acreditación y la construcción del marco de desarrollo de la facultad.

## **PREGRADO, ACREDITACIÓN Y POSTGRADO**

La FII tiene como prioridad mejorar la calidad y la gestión académica del pregrado, la acreditación y el postgrado, basándose en la excelencia académica y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, busca lograr la acreditación nacional e internacional de sus programas, en el marco de una formación integral que desarrolle las competencias necesarias para liderar, investigar, innovar, emprender y responder a las demandas de ciencia y tecnología de las empresas, las instituciones, la sociedad y el país. Para ello, se propone:

- Brindar oportunidades para que docentes y estudiantes de nuestra institución puedan realizar intercambios académicos y estancias en instituciones educativas en España, Colombia y México. Estas oportunidades se basan en la ventaja del idioma español y en las relaciones establecidas con autoridades de los centros académicos en dichos países.

Nuestro objetivo es promover el enriquecimiento académico y cultural de nuestros docentes y estudiantes a través de experiencias internacionales. Al enviar a nuestros miembros a instituciones reconocidas en España, Colombia y México, brindaremos la oportunidad de sumergirse en nuevos entornos académicos, interactuar con estudiantes y profesores de diferentes culturas, y ampliar su conocimiento y perspectivas.



Además de las ventajas del idioma español, hemos establecido relaciones y alianzas estratégicas con instituciones académicas en los países mencionados. Estas relaciones nos permiten ofrecer oportunidades de intercambio y colaboración más accesibles y significativas, garantizando una experiencia enriquecedora y de calidad para nuestros participantes.

Nos comprometemos a facilitar los trámites necesarios, brindar orientación y



apoyo logístico a los docentes y estudiantes seleccionados para estas experiencias internacionales. Esto incluye asistencia en la obtención de visas, alojamiento, orientación cultural y académica, y seguimiento durante su estancia en el país de destino.

El envío de docentes y estudiantes a España, Colombia y México refleja nuestro compromiso con la internacionalización, la colaboración y el intercambio académico. Estas experiencias fortalecerán la formación académica, el desarrollo personal y las perspectivas profesionales de nuestros participantes.

- Nos comprometemos a gestionar la visita de 2 docentes provenientes de Estados Unidos, México y Europa con frecuencia anual con el propósito de impartir cursos clave en cada una de nuestras escuelas profesionales. Esta iniciativa tiene como objetivo promover la internacionalización de nuestra institución y facilitar la posibilidad de obtener un doble grado.

Al traer docentes internacionales altamente calificados, buscamos enriquecer la formación académica de nuestros estudiantes al brindarles la oportunidad de acceder a conocimientos y perspectivas provenientes de renombradas instituciones educativas en Estados Unidos y Europa.

Estos docentes impartirán cursos claves en las distintas escuelas profesionales, permitiendo a nuestros estudiantes adquirir un nivel de excelencia en sus áreas de estudio y desarrollar habilidades relevantes a nivel internacional.

Además, esta iniciativa fomentará la internacionalización de nuestra institución al establecer lazos académicos con destacados profesores extranjeros y sus respectivas instituciones. Esto abrirá oportunidades para futuros intercambios estudiantiles, colaboraciones de investigación y proyectos conjuntos.

El otorgamiento del doble grado será otro beneficio derivado de esta iniciativa. Al completar con éxito los cursos impartidos por los docentes internacionales, nuestros estudiantes podrán obtener un reconocimiento adicional de una institución de prestigio en el extranjero, lo que les brindará una ventaja




competitiva en el mercado laboral global.

- Nos comprometemos a gestionar a todos los niveles el apoyo económico necesario y los permisos correspondientes para que nuestros docentes puedan brindar conferencias en congresos internacionales y participar en grupos de investigación relevantes. Esto tiene como objetivo obtener puntaje en la acreditación de nuestras diferentes escuelas profesionales y promover la excelencia académica.

Nuestra gestión abarcará tanto la búsqueda de fuentes de financiamiento como la tramitación de los permisos requeridos para que nuestros docentes puedan asistir y presentarse en congresos internacionales. Reconocemos la importancia de compartir conocimientos y experiencias a nivel internacional para mantenernos actualizados y contribuir al avance en nuestras respectivas áreas.

Además, facilitaremos la participación de nuestros docentes en grupos de investigación relevantes, promoviendo la colaboración con otras instituciones y fomentando la generación de nuevo conocimiento. Esto incluirá la gestión de convenios, la obtención de recursos y el apoyo logístico necesario para llevar a cabo proyectos de investigación de alta calidad.

Al brindar el apoyo económico y los permisos correspondientes, buscamos fomentar la participación activa de nuestros docentes en eventos y actividades internacionales de relevancia académica. Esto no solo fortalecerá su desarrollo profesional, sino que también contribuirá a la mejora continua de nuestras escuelas profesionales y a la obtención de puntaje en los procesos de acreditación.

- 
- Como propuesta de mejora, es de vital importancia promover y gestionar la creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciberseguridad, así como la implementación de una maestría en esta disciplina. Esta iniciativa busca ampliar la oferta académica de la Facultad de Ingeniería Industrial y abordar la creciente demanda en el campo de la ciberseguridad. Mediante la creación de esta escuela y la implementación de una maestría especializada, se brindará a los estudiantes



la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades de vanguardia en esta área de alta relevancia. Además, esto permitirá formar profesionales altamente capacitados y preparados para enfrentar los desafíos de seguridad digital en los diversos sectores, fortaleciendo así la posición de la facultad en el ámbito académico y laboral.

- Como propuesta de mejora, se plantea establecer convenios y acuerdos de colaboración con reconocidas universidades internacionales con el objetivo de invitar permanentemente a docentes extranjeros. Estos docentes serían expertos en sus respectivas áreas y brindarían capacitaciones continuas tanto al cuerpo docente como a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial. Esta iniciativa busca enriquecer la formación académica y promover la actualización constante de conocimientos, permitiendo así un intercambio de experiencias y perspectivas internacionales. La participación de docentes extranjeros aportaría una visión global y diversa, fortaleciendo la calidad educativa y preparando a los estudiantes para los desafíos y demandas del ámbito profesional a nivel internacional.
- Nos comprometemos a establecer un amplio número de convenios con instituciones tanto públicas como privadas con el objetivo de facilitar la asignación automática de prácticas pre-profesionales para nuestros alumnos. Reconocemos la importancia de brindar oportunidades prácticas que complementen su formación académica y les permitan adquirir experiencia relevante en el campo profesional.

A través de la firma de estos convenios, estableceremos relaciones sólidas y duraderas con diversas organizaciones. Trabajaremos activamente para ampliar nuestra red de colaboradores, incluyendo empresas, instituciones gubernamentales y entidades del sector privado.

Al contar con una amplia base de convenios, seremos capaces de asignar a nuestros alumnos a prácticas pre-profesionales de manera ágil y eficiente. Esto les permitirá adquirir experiencia laboral en entornos reales, aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en el aula y desarrollar habilidades


profesionales relevantes para su futura carrera.

Además, nos aseguraremos de establecer convenios con instituciones que ofrezcan prácticas de calidad, garantizando que nuestros alumnos se beneficien de experiencias enriquecedoras y significativas. Trabajaremos estrechamente con nuestros colaboradores para diseñar programas de prácticas adecuados a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes.

Asimismo, nos comprometemos a brindar el apoyo necesario a nuestros alumnos durante su período de prácticas, ofreciendo orientación y seguimiento para asegurar que aprovechen al máximo esta oportunidad profesional. Mantendremos una comunicación constante con los estudiantes y las instituciones de acogida para garantizar un ambiente de aprendizaje y desarrollo óptimo.

- Promoveremos activamente las pasantías de nuestros docentes en las principales empresas de la región con el objetivo de actualizar su conocimiento y familiarizarse con las prácticas empresariales vigentes. Esta iniciativa nos permitirá impartir conocimientos reales y actualizados a nuestros estudiantes.

Reconocemos la importancia de mantenernos al día con las últimas tendencias y prácticas en el ámbito empresarial. A través de las pasantías, nuestros docentes tendrán la oportunidad de adquirir experiencia práctica en empresas líderes de la región, lo que enriquecerá su perspectiva y les permitirá compartir ejemplos y casos relevantes en sus clases.



Facilitaremos la conexión entre nuestros docentes y las mejores empresas de la región, estableciendo alianzas estratégicas y colaborando estrechamente con el sector empresarial. Trabajaremos para identificar las necesidades de las empresas y asegurar que nuestras pasantías sean relevantes y beneficiosas tanto para los docentes como para las empresas participantes.

Durante las pasantías, nuestros docentes serán expuestos a situaciones y desafíos del mundo empresarial real, lo que les permitirá obtener una comprensión más profunda de los procesos y prácticas utilizados en el campo laboral. Además, podrán establecer redes profesionales y establecer relaciones



de colaboración con expertos y líderes empresariales.

Una vez que nuestros docentes hayan completado las pasantías, aplicarán los conocimientos y experiencias adquiridos en sus clases, enriqueciendo así la formación académica de nuestros estudiantes. Serán capaces de proporcionar ejemplos y casos prácticos, brindando una visión más completa y actualizada de las aplicaciones empresariales.

Nos comprometemos a brindar el apoyo necesario a nuestros docentes durante las pasantías, tanto en términos de logística como de seguimiento y evaluación. Estaremos en contacto constante con los docentes y las empresas participantes para garantizar una experiencia enriquecedora y mutuamente beneficiosa.

- Es fundamental planificar con antelación la ejecución de un plan para implementar los laboratorios con recursos que garanticen un servicio de excelencia. Por ejemplo, disponer del perfil idóneo del personal técnico requerido y de un programa de capacitación para los docentes usuarios de los referidos laboratorios.
- Actualizar la estructura curricular, incorporando cursos novedosos considerando la integración transversal de los elementos éticos, de investigación y de responsabilidad social.
- Creación de la oficina de Apoyo Psicopedagógico con el fin de disminuir la deserción y el tiempo de egreso el alumno
- Completar a la brevedad posible por algún mecanismo permitido por la normatividad vigente el número de docentes mínimo del Departamento de Agroindustrias e industria Alimentarias
- Gestionar y brindar apoyo económico de la FII para la producción de libros y solucionarios por parte de los docentes.



## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La (FII) tiene la visión de convertirse en un referente en investigación, desarrollo e innovación en el campo de la ciencia y la tecnología. Con un enfoque multidisciplinario y participativo, su objetivo principal es contribuir al desarrollo local, regional y nacional a través de la creación, adaptación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

Para lograr esta visión, la FII se basará en diversas estrategias fundamentales. En primer lugar, se enfocará en proporcionar el apoyo necesario para la formación y actualización de recursos humanos, asegurando que los profesionales estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo actual. Esto implicará ofrecer programas educativos de calidad, que abarquen tanto los fundamentos teóricos como las últimas tendencias y avances tecnológicos.

- FII se dedicará a la generación y transferencia de conocimientos, promoviendo una cultura de investigación sólida y fomentando la colaboración tanto interna como externa. Esto se logrará mediante la realización de proyectos de investigación innovadores, la publicación de resultados en revistas especializadas y la participación activa en conferencias y eventos académicos. Asimismo, se buscará establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones tanto nacionales como internacionales, para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos.
- Nos comprometemos con la producción de bienes y servicios basados en la ciencia y la tecnología, buscando generar soluciones innovadoras y relevantes para los desafíos actuales de la sociedad. Esto incluirá el desarrollo de prototipos, la implementación de proyectos piloto y la transferencia de tecnología a la industria.
- Para impulsar la innovación y el espíritu emprendedor, la FII establecerá una incubadora de proyectos de investigación. Esta incubadora brindará el apoyo necesario para el desarrollo de proyectos innovadores, incluyendo recursos financieros, asesoramiento y acceso a redes de expertos. Esto permitirá transformar las ideas y descubrimientos en productos y servicios con impacto real en la sociedad y la economía.





- La gestión de financiamiento con agencias de cooperación para investigación será una prioridad para la FII. Esto implica buscar y asegurar recursos financieros tanto a nivel nacional como internacional, a través de la participación en convocatorias de financiamiento, la presentación de proyectos de investigación competitivos y el establecimiento de alianzas estratégicas con organismos de financiamiento.
- Para fomentar la excelencia y el intercambio de conocimientos, nos comprometemos de manera permanente a traer docentes extranjeros especializados para la capacitación continua de docentes y estudiantes en temas de investigación. Esto permitirá acceder a la experiencia y los conocimientos de expertos internacionales, fortaleciendo la formación académica y fomentando la colaboración en investigaciones conjuntas.
- Por último, la FII promoverá la protección y promoción de las patentes como resultado de la investigación, desarrollo e innovación. Esto implicará fomentar una cultura de propiedad intelectual, brindar asesoramiento en el proceso de registro de patentes y buscar oportunidades para la comercialización y transferencia de tecnología a través de acuerdos de licencia y colaboración con la industria.

En resumen, la FII se esforzará por ser una facultad líder en investigación, desarrollo e innovación, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad y del país. Mediante la creación de una incubadora de proyectos de investigación, la gestión de financiamiento, la invitación de docentes extranjeros y la promoción de patentes, nosotros buscaremos impulsar la excelencia académica, la transferencia de conocimientos y el impacto social a través de la ciencia y la tecnología.



## GESTION ADMINISTRATIVA ESTRATÉGICA

La gestión eficiente de recursos y la colaboración cercana con los departamentos académicos son aspectos clave en la (FII). Se enfatiza en obtener resultados y mejorar continuamente los procesos y servicios, respaldados por una estructura de gestión estratégica y operativa sólida, una cultura organizacional adecuada, un clima laboral favorable y el desarrollo integral del personal. Para lograrlo, se proponen acciones como la colaboración estrecha con los departamentos académicos, la promoción de la comunicación fluida, la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación, la capacitación del personal, la promoción de la mejora continua y el fortalecimiento de las alianzas estratégicas. En resumen, se busca una gestión conjunta y coordinada para optimizar recursos y lograr una mejora continua en la FII.

- Se llevará a cabo un proceso de evaluación para considerar y adoptar los lineamientos de gestión que serán propuestos como resultado del trabajo realizado por las comisiones.
- La integración académica de los estudios generales y los estudios de facultad.
- Se buscará reclutar nuevos profesores que aporten al desarrollo del modelo educativo de la FII y que ayuden a alcanzar los objetivos estratégicos establecidos por los departamentos.
- Continuar con la transformación digital de la FII manteniendo el sistema de Gestión, revisar y actualizar procesos y procedimientos considerando su pertinencia y generación de valor; por ejemplo, se plantea la revisión de los procesos asociados a las prácticas supervisadas pre-profesionales.
- Desarrollar estrategias de cooperación con el Instituciones especializadas para impartir capacitaciones a nuestros profesores en temas de pedagogía, innovación académica, recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje.
- Fortalecer las capacidades del equipo administrativo de la FII facilitando el acceso a programas de capacitación en temas vinculados a la gestión estratégica.
- Fomentaremos el desarrollo académico de los 02 alumnos más destacados de cada escuela profesional de la facultad mediante el auspicio económico a través de donaciones provenientes de diversas empresas comprometidas con su responsabilidad social.





- Nos encargaremos de gestionar y cubrir los gastos de seguros para estudiantes y profesores durante las salidas y visitas de campo, asegurando su seguridad y protección durante estas actividades.
- Me comprometo a proporcionar los reactivos, materiales y equipos necesarios para equipar de manera adecuada los laboratorios, asegurando así un entorno propicio para el desarrollo de los diferentes cursos académicos.
- Me comprometo a implementar un procedimiento para agilizar los trámites de graduación a nivel de pregrado y posgrado y así tener más titulados y graduados.
- Nos comprometemos a garantizar un suministro constante de agua potable en todos los servicios higiénicos de nuestra facultad. Implementaremos medidas de mantenimiento, promoveremos el uso responsable del agua y cumpliremos con las normas de calidad del agua para asegurar un entorno saludable y cómodo para nuestra FII.
- Nos comprometemos a garantizar el servicio regular de fumigación y desinfección de las aulas y oficinas de la FII para asegurar un ambiente limpio y seguro. Implementaremos un programa periódico a cargo de personal especializado y utilizaremos productos y técnicas efectivas. También promoveremos medidas de higiene personal para mantener la salud de nuestra facultad.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL

- La Facultad de Ingeniería Industrial tiene la necesidad de mejorar su comunicación e integración, tanto a nivel interno como externo, con el fin de fortalecer su imagen y respaldar el crecimiento institucional. Además, busca gestionar de manera efectiva su vinculación a nivel nacional e internacional, contribuir al desarrollo del país, llevar a cabo acciones de proyección social y promover su internacionalización.
- En el marco de la implementación de un nuevo Plan de Estudios, es fundamental reforzar el área de proyección social de nuestra facultad, ampliando el alcance de su cobertura y brindando un adecuado acompañamiento a los estudiantes. Para ello, promoveremos programas de prácticas pre profesionales específicos para cada especialidad, así como programas de prácticas de campo y visitas técnicas.
- Nos enfocaremos en la creación de los Juegos Florales de Ingeniería Industrial, un evento que fomentará la participación y la creatividad de nuestros estudiantes, ofreciéndoles una plataforma para exhibir sus habilidades y conocimientos en un ambiente competitivo y académico.
- Organizaremos foros, simposios y otros eventos que permitan integrar a la sociedad con los diferentes grupos de interés relacionados con la facultad de ingeniería industrial. Estas actividades ofrecerán espacios de diálogo y colaboración, enriqueciendo el intercambio de ideas y promoviendo la transferencia de conocimientos entre la academia y el sector público y privado.
- Implementar los grupos de voluntariado.
- Organizaremos conferencias periódicas, tanto presenciales como virtuales, con una frecuencia bimensual. Estas conferencias contarán con destacados egresados de nuestra facultad que han logrado destacarse en sus respectivas instituciones.

El objetivo principal de estas conferencias es brindar a nuestros estudiantes la oportunidad de aprender de las experiencias y conocimientos de nuestros exitosos egresados. Los expositores compartirán sus trayectorias profesionales, logros y lecciones aprendidas, ofreciendo inspiración y orientación a los estudiantes en su camino hacia el éxito.





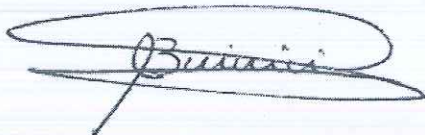
Las conferencias presenciales se llevarán a cabo en nuestras instalaciones, creando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y la interacción directa entre los expositores y los asistentes. Por otro lado, las conferencias virtuales permitirán llegar a un público más amplio, incluso a aquellos estudiantes que se encuentren fuera de nuestra localidad.

Además de los egresados destacados, también buscaremos contar con la participación de expertos y líderes en diversas áreas de la ingeniería industrial. Esto garantizará una variedad de perspectivas y conocimientos para enriquecer aún más el contenido de nuestras conferencias.

Asimismo, nos aseguraremos de que estas conferencias sean promovidas y difundidas ampliamente, tanto dentro de nuestra comunidad estudiantil como en redes sociales y otros canales de comunicación. Esto permitirá que un mayor número de estudiantes pueda beneficiarse de las experiencias compartidas y aprender de los éxitos de nuestros egresados.

En resumen, nos comprometemos a mejorar la comunicación e integración de la Facultad de Ingeniería Industrial, tanto internamente como externamente, para posicionar su imagen y respaldar su crecimiento institucional. Impulsaremos programas de prácticas, crearemos eventos académicos como los Juegos Florales, y promoveremos foros y conferencias para fortalecer la vinculación con la sociedad y los diferentes grupos de interés. Esto nos permitirá contribuir de manera efectiva al desarrollo del país y avanzar en nuestra internacionalización.

Piura 10 de Julio del 2023



---

Dr. JOSE FEDERICO BAZAN CORREA